

ORE/062/13.

Mérida, 18 de Julio de 2013.

Ciudadana

Prof. Aura Morillo Pérez

Decana-Presidenta y demás Miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. AUBIN URDANETA MORALES**, DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO, INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN **AGENDA ORDINARIA Nº 10 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2013**.

- **3.1.** Comunicación del Politólogo, **Navas Altuve, Héctor Guillermo, C.I. Nº 13.680.175,** quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: "Solicito el ingreso por equivalencias a la Carrera de Derecho Presencial".
 - **a)** Egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Ciencias Políticas, el día 19/11/2010.

SE SUGIERE: Admitir la solicitud a trámite siempre y cuando el solicitante cumpla con los requisitos publicados, y dirigirse con ellos a la Oficina de Registros Estudiantiles del 07/10 al 01/11/2013. El Consejo de Facultad asignará por esta modalidad de ingreso a los 10 mejores promedios para el A-2014.

- **3.2.** Comunicación del Licenciado: **Santiago Baptista, Noel Darío, C.I. Nº 15.293.248,** quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: "Solicito el ingreso por equivalencias a la Carrera de Derecho Presencial, ya que soy egresado de FACES, Escuela de Contaduría Pública.
 - a) Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Contaduría Pública, el día 23/10/2009.

SE SUGIERE: Admitir la solicitud a trámite siempre y cuando el solicitante cumpla con los requisitos publicados, y dirigirse con ellos a la Oficina de Registros Estudiantiles del 07/10 al 01/11/2013. El Consejo de Facultad asignará por esta modalidad de ingreso a los 10 mejores promedios para el A-2014.

- **3.3.** Comunicación de la Br. **Araque, Dayret Yolimar, C.I.** Nº **15.622.996,** estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: "Solicito Diferimiento de Inicio de Clases, debido a inscripción tardía".
 - a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2013.
 - **b**) No tiene aprobada ninguna asignatura.
 - c) Aparece inscrita en el período A-2013 con 3 asignaturas.

SE SUGIERE: Aprobar por vía de excepción la solicitud de Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2014.

3.4. Comunicación de la Br. **Molina Plaza, Claudia Trinidad, C.I. Nº 17.455.795,** estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: "Solicito Diferimiento de Inicio de Clases, por tener embarazo de alto riesgo".

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2013.
- **b**) No tiene aprobada ninguna asignatura.
- c) Aparece inscrita en el período A-2013 con 3 asignaturas.

SE SUGIERE: Aprobar por vía de excepción la solicitud de Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2014.

- **3.5.** Comunicación de la Politóloga: **Rodríguez, Carla Andreina, C.I.** Nº **15.516.029,** quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: "Solicito el ingreso por equivalencias a la Carrera de Derecho Presencial, ya que soy egresada de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Ciencias Políticas en fecha 16 de junio de 2006".
 - a) Egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Ciencias Políticas, el día 16/06/2006.

SE SUGIERE: Admitir la solicitud a trámite siempre y cuando la solicitante cumpla con los requisitos publicados, y dirigirse con ellos a la Oficina de Registros Estudiantiles del 07/10 al 01/11/2013. El Consejo de Facultad asignará por esta modalidad de ingreso a los 10 mejores promedios para el A-2014.

- **3.6.** Comunicación suscrita por el Br. **Rivas Dugarte, Douglas Arturo, C.I. Nº 11.462.300,** estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual "Solicito la Reincorporación para continuar la Carrera, la cual retiré por problemas de salud".
 - a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2007.
 - **b**) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
 - c) No realizó inscripción en el período U-2008.
 - **d**) Realizó Retiro Legal en los períodos U-2007, U-2011, U-2012 y U-2013.



SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación por Causas no Imputables para el período U-2014. Debe pasar por ORE a solicitar la constancia de notas y llevarlas a OCRE.

- **3.7.** Comunicación del Politólogo, **Montoya Roa, José Daniel, C.I. Nº 13.229.171,** quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: "Solicito el ingreso por equivalencias a la Carrera de Derecho Presencial".
 - **a)** Egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Ciencias Políticas, el día 23/03/2002.

SE SUGIERE: Admitir la solicitud a trámite siempre y cuando el solicitante cumpla con los requisitos publicados, y dirigirse con ellos a la Oficina de Registros Estudiantiles del 07/10 al 01/11/2013. El Consejo de Facultad asignará por esta modalidad de ingreso a los 10 mejores promedios para el A-2014.

- **3.8.** Comunicación de la Br. **Vásquez, Marlyn Katiuska, C.I. N°. 23.252.163,** quien se dirige a este Cuerpo, copia textual: "Solicito Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción a la Carrera de Derecho Presencial, en vista de que salí asignada en el 4to. Corte, en condición Lista de Cola Nº 12, publicado el 10 de junio de 2013. Poseo un IAA de 96,196 y promedio 17,690. No pude asistir al proceso de matriculación en el lapso establecido, debido a que mi sitio de residencia es en Valera, Estado Trujillo, y para dicho período me fue imposible viajar hasta la ciudad de Mérida por fuertes problemas familiares y económicos. Tomando en cuenta que el lapso entre la fecha de publicación del corte y la matriculación fue breve (menos de 1 mes). Solicito sea estudiado y reconsiderado mi caso
 - a) Aparece asignada por OPSU, a la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2013, con una puntuación de 96,196 puntos.



SE SUGIERE: Negar la solicitud por extemporánea.

- **3.9.** Comunicación suscrita por el Br. Ramírez Trejo, Rowland Manuel, C.I. Nº 19.751.162, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo, copia textual "Solicito la Reincorporación para el período U-2014.
 - a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2013 y solicitó Diferimiento de Inicio de Clases para el período U-2014.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2014. Debe pasar por ORE a solicitar la constancia de notas y llevarlas a OCRE.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Aubin Urdaneta Morales Director O. R. E.